



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00876398- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

El pedido elevado por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, por el cual solicita la prórroga de designación interina de la Lic. Paula Soledad Quiñones, en el cargo de Profesora Ayudante A (DS);

Y CONSIDERANDO:

Que, asimismo, requiere se disponga el cambio de financiamiento del cargo mencionado, toda vez que el cargo originario fue incluido en las transformaciones de cargos dispuestas en la Resolución Decanal N° 1708/2023;

Que cuenta con informe de la Dirección de Personal y el visto bueno de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decanato resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino la designación de la Lic. Paula Soledad Quiñones (Legajo N° 47.710) en el cargo de Profesora Ayudante A (DS) (Id 3569) del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, a partir del 01 de noviembre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024 y mientras duren las licencias otorgadas a la Cra. Liliana Berrino, Lic. Lautaro Blatto y Lic. María Mercedes Tagle, con el cambio de financiamiento propuesto por la Dirección del Departamento en las actuaciones de referencia.

Art. 2°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

